



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 274-2025-FE-UNAP

Iquitos, 22 de abril del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 132-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, solicitando la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis “**CONOCIMIENTO Y ESTILO DE VIDA EN ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN UN HOSPITAL III-1 MINSA IQUITOS 2024**”, presentado por las tesistas SUSY ROMINA VALDERRAMA ACHO y LIZ NOA ESCOBEDO.

CONSIDERANDO:

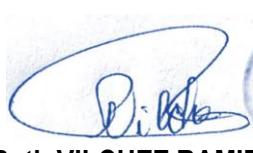
Que, mediante Informe N° 002-2025-CGT-FE-UNAP presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, ha informado que, los miembros del Jurado Calificador y Dictaminador Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES, Mgr. (Miembro), del Plan de Tesis “**CONOCIMIENTO Y ESTILO DE VIDA EN ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN UN HOSPITAL III-1 MINSA IQUITOS 2024**”, presentado por las tesistas SUSY ROMINA VALDERRAMA ACHO y LIZ NOA ESCOBEDO, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado Plan de Tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado “CONOCIMIENTO Y ESTILO DE VIDA EN ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN UN HOSPITAL III-1 MINSA IQUITOS 2024**”, presentado por las tesistas SUSY ROMINA VALDERRAMA ACHO y LIZ NOA ESCOBEDO.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)